Cronica Meridianal.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV

Precios de suscricion. - En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 5 de Octubre de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.º plana. -- Anuncios religiosos y comunicados en la 3.º plana á real linea.-Para los suscritores la mitad.

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO

(Véase la cuarta plana.)

CORRESPONDENCIA

La Crónica Meridional.

Sr. A. de Dalias, pagada su suscricion has-

ta fin de Agosto. Sr. D. J. A. G. Fondon, id. id. hasta 15 de Setiembre.

Sr. D. F. G. Ohanes, id. id. hasta 15 de Julio.

Sr. D. J. L. G. Nijar, id, id. id. Sr. D. V. M. Nijar, id. id. id,

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 1. de Octubre.

Gobernacion .- Reales ordenes confirmando la primera la suspension impuesta al teniente alcalde y concejales del ayuntamiento de Villabnena (Zamora). D. Gonzalo Jimenez, D. Tomas Manzanera, D. Justo Polo, D. Jacinto Garcia y D. Pedro Cerdero, y levantando la suspension del ayuntamiento de Tabernas de Valldigna, por no resultar suficientemente justificada ni acreditados los cargos en que se fundó.

-Otra confirmando la del ayuntamiento de Villagarcia, por falta de ratificacion anual del padron de vecinos y abandono de la

policia urbana é higiene pública.

Subasta .- Las de conduccion del correo entre la estacion y la oficina de Talavera de la Reina y entre Unquera y Potes, se celebraran los dias 9 y 10 de Noviembre ante los gobernadores civiles de las provincias respectivas, bajo los tipos de remate de 200 y 4.000 pesetas anuales.

—La junta de obras del puerto de Santander, anuncia la subasta para la adquisicion del tren de limpia para dicho puerto, que deberá componerse de una draga y tres vapores.

Empleomania; sus causas y efectos

(Conclusion.)

Un grave mal es sin duda la ignorancia en que se vive de las leyes á que obedece el trabajo. El pueblo, es verdad, debe conservar como la primera de sus virtudes un inmenso amor al trabajo, dejando embargarse de lleno el alma por tan alto sentimiento que seria injusto negar posee la inmensa mayoria del pueblo; esto no basta y hay que desterrar las prácticas del derecho romano empapadas en la época de la esclavitud y por las cuales se graduan los derechos del trabajador; hay que hacer práctica la verdad de que las malas artes y la fuerza bruta no son fuente de riqueza, y que los agios de Bolsa, la lotería, el juego, el comercio de esclavos y las piraterias de las colonias en el tráfico lo mismo que la prostitucion, el bandolerismo y la limosna en la via pública como ardid teatral, de que tanto abuso se ha hecho en las capitales, lo mismo que de las crimide consumo, no son medios provechosos si no reprobados y reprobables, que la riqueza por tales medios adquirida es tan negra como la soldada del verdugo, y acostumbra-por ley de la providencia—á morir desparramada en pocas horas de disipacion y de orgia, purgadas con lágrimas cuando no borradas del tiempo con mano ensangrentada y que, por el contrario, en la actividad fecunda y devorada de la inteligencia aplicada al trabajo, en la riqueza adquiri-

rida por la lucha del hombre abrazado á la ciencia en todas sus ramificaciones, segun la industria que cultive, está todo gérmen de prosperidan social, de bienestar y gloria material junto con la paz moral de los pueblos, imposible de sostener donde no flota un caudal de virtudes sobre todas las prosperidades y contratiempos que sirva de regulador al hombre en sus actos, dándole ese tinte indefinible que forma el colorido del hombre justo.

La conviccion sobre este punto, solo puede lograrla la propaganda in-

dividual.

Tal vez en ninguna parte y no por que el pueblo no sea muy honrado, las nociones capitales del trabajo esten trabucadas como en España donde solo una legitimidad parece eterna, la de la fuerza ciega. Esto ha precipitado una gran decadencia moral y, como consecuencia, una aficion loca á los destinos públicos, aficion que para ver saciada no hay mas que apelar á las artes de «Gil Blas de Santillana» ó el otro «Gil de Marchamalo,» conviccion que, como cierta, hace endémica la debilidad de nuestros hombres políticos, esclavos de remedios casuísticos, de moratorias y componendas, por que saben que no pueden embestir los grandes y saludables remedios, que todos los caractéres están perdidos, que la traición como la serpiente se arrastra en todas las autesalas y estrangula en el seno de las alcobas, y con ser todo eso verdad; ay! preciso es confesar que cuando se haya hecho todo, si faltan caracteres tampoco habrá administracion, pues ni la aristocrácia de la cuna ni la de la inteligencia ni la del dinero, salvan á los pueblos en las grandes crisis: la salvacion solo se puede esperar de la aristocrácia de los caractéres.

La educacion, por otra parte, que hoy se dá en España parece demandar pronta reforma, pues no es el mejor medio para desarrollar los conocimientos exigir para la profesion mas humilde, hasta para la que no pasa de oficio, estudios y conocimientos enciclopédicos, aunque someros y sin fondo, que convierten á los estudiantes en ambiciosos pedantones, faltos muchas veces de las asignaturas elementales de gramática y urbanidad, gentes mal avenidas con su pobre cuna, sin espiritu práctico, y que no ven más medio para sonar algo, que ponerse á charlar con infulas de directores contra todo lo humano y divino, mordiendo en especial como gozquecillos contra las gerarquias sociales cuya filosofia é nales sofisticaciones en los artículos | importancia ni siquiera pueden comprender.

> Lo esencial, lo fundamental, lo grande, lo bello, no es dar á la sociedad hombres de carreras enciclopédicas, nó, pues en las sociedades resplandece una infinita variedad.Lo que procede es atender los intermedios y fomentar la rica colmena de agricultores, comerciantes é industriales, à fin de libar la miel que dá un ejercicio honesto de la actividad, hacer de la escuela una especie de dictadura social para que se despa-

rramen y difundan los grandes conocimientos y se popularicen al infinito, en la seguridad de que por ese camino cada idea que se difunda tenderá á fertilizarlo todo y el Estado cuya felicidad dependen del esdo económico y moral así como de la salud física de sus indíviduos, podrá conquistar en un término natural un puesto de honor en la civilizacion del mundo.—X.

EL SR. CASTELAR EN VIZCAYA

Los telegramas que publica la prensa de la mañana, dicen en resumen lo

siguiente: Que al visitar ayer las minas de Somorrostro, tuvo una gran ovacion. La empresa Orconera puso á sus órdones un tren con la locomotora empavesada. Acompañábanle los directores de la compañia y treinta amigos. En las minas «César» y «San Miguel» se dispararon 300 barrenos. Los diputados provinciales le obsequiaron con un expléndido almuerzo, y en nombre de la diputacion brindó el Sr. Alonso. Le contestó Castelar en un discurso notable, recordando cómo los pueblos que conservaron sus instituciones representativas, tambien conservan siempre la independencia y dignidad de caracter. En medio del mayor entusiasmo, con músicas y al alegre estallido de los cohetes, atraviesa el pueblo la comitiva. Castelar es saludado y aclamado, y sigue a Portugalete, a donde llega á las siete de la noche. Toda la poblacion está en la plaza. Es recibido y acompañado por todo el ayuntamiento á las escuelas públicas. Al banquete celebrado en los salones del casino, concurren sesenta comensales y asisten numerosisimos espectadores. Brindan los Sres. Carranza, Salazar, Retuerta, Sanz, y contesta Castelar en un discurso de cerca de una hora, dedicado en gran parte á las señoras de la poblacion que llenan el recinto. Recomiéndales que eduquen á sus hijos en los sentimientos é ideas de patria, libertad y progreso. Magnificos periodos de acendrado españolismo producen gran entusiasmo. Todo el pueblo le despide cantando himnos y disparando cohetes. A las doce de la noche duran todavia las manifestaciones.

Despues de esto niegan los telegramas que el discurso del Sr. Castelar en el teatro haya producido mal efecto entre algunos liberales y republicanos; y en prueba de ello citan la ovacion del Sr. Castelar á la terminacion del banquete y cuando ya salia del teatro, superior á la que tuvo á la entrada y cuando el banquete iba á principiar.

LA ESPAPANA TRADICIONAL.

En las fiestas celebradas en Villaviciosa de Odon, los dias 20 al 24 de Setiembre, hubo corridas de toros, como es ya uso y costumbre en todas partes y segun se nos dice, los bichos tenian más de seis años, estaban corridos y entre otras desgracias, causaron la muerte en la

misma plaza á uno de los lidiadores, joven de diez y nueve años.

Además, un labrador, fué alcanzado en sus tierras, por uno de los toros, al ser estos llevados al pueblo,

y muerto á cornadas.

En Madrid se ha inaugurado anteayer un nuevo circo taurino en el puente de Vallecas, y ya se han dado dos corridas, anunciándose una, en que una señorita banderilleará y cstoqueará un novillo. El arte, como se vé, cunde, pero fuera de las buenas reglas, pues en la corrida de ayer, el pueblo bajó al redondel y á puñaladas acabó con el último bicho, mártir de un salvajismo impropio de esta capital. No sabemos si la autoridad tomará cartas en el asunto, pero si tarda en hacerlo, no faltará trabajo á los médicos de la Casa de Socorro de aquel distrito.

Ha sido robado el almacen de efectos estancados de Madrid.

El hecho se notó al practicar un reconocimiento la Guardia civil que presta sus servicios en dicho almacen. Inmediatamente se comunicó la noticia al señor delegado de Hacienda, el que á su vez dió cuenta al juzgado de guardia, al ministro de Hacienda, al director general del ramo y al señor gobernador, el cual, en union del jefe de orden público, Sr. Oliver, se ha personado á las diez de la mañana en el mencionado almacen de efectos timbrados.

El delegado de Hacienda, que ha desplegado en este asunto una actividad digna de elogio, acordo, inmediatamente despues de comunicar la noticia á las autoridades, se instruyese expediente gubernativo contra el guarda-almacen de efectos, oficiales, claveros, guardas y demás empleados de su cargo, nombrando para actuar la tramitacion del mismo, al administrador de Contribuciones y Rentas, D. Ricardo Heredia: y al oficial de la misma administracion, Sr. Calero.

A la hora de cerrar este número se hace el recuento de efectos, para deducir lo robado.

Solemnidad literaria en Valladolid.

Los periódicos de Valladolid que hoy hemos recibido, dan cuenta de la brillante velada literaria celebrada en aquella capital el lunes por la noche, con motivo de las fiestas.

La velada se celebro en el teatro de Calderon de la Barca, que se hallaba lujosamente engalanado.

A las ocho de la noche, un público numeroso y distinguido llenaba todo el teatro.

El interés principal de la velada, consistia en la parte que habian de tomar en ella, Zorrilla, Cano y Ferrary.

Cuando el primero se presentó en escena los espectadores le recibieron con una atronadora salva de aplau-

D. José Zorrilla leyo una inspirada poesía que el público aplaudió con entusiasmo. A continuacion se estrenó una trajedia inédita de Cano, titulada La muerte de Lucrecia que

obtuvo un exito extraordinario. Ferrary dio lectura de su poema Pedro Abelardo y algunas otras composicionesque tambien fueron muy aplaudidas.

Trata de imprimirse por cuenta del ayuntamiento la trajedia de Cano, el cual salió anoche para Madrid.

Todos los periódicos lócales dicen que La muerte de Lucrecia es una obra de gran mérito, y que su autor tuvo que presentarse más de siete veces en escena.

El aplaudido poeta, autor de La Pasionaria, D. Leopoldo Cano leyó las tres décimas siguientes:

YERA MANCO

Con extraña habilidad un soldado, poco a poco, queriendo pintar un loco retrató á la humanidad. Como dijo la verdad -dejó al mundo descontento y, mendigando el sustento murió de hambre el pobrecito acusado del delito.....

-de tener mucho talento.

En obra tan singular que rival no ha de tener, España aprende à leer, el mundo aprende à pensar. De aquel tesoro sin par, Cervantes, con rica vena, puso canto en cada escena, en una página sola que (aun siendo la obra española) España la encuentra buena.

Hoy dice el mundo (y se engaña): «Pues no era manco el autor»; mas quien hizo tal primor salió manco de campaña. Si por la gloria de España que en el Quijote se encierra Europa, nos arma guerra, decid con desden profundo: El mejor libro dei mundo

Las cárceles de partido.

le escribió un manco en mi tierra.

Con harta frecuencia se escuchan quejas, protestas y denuncias relativas, no solo á las pésimas condiciones de estos establecimientos, por desgracia bien conocidas, sino lo que es peor y más censurable, á las cualidades y proceder en el ejereicio de su cargo de los alcaides y subalternos á quienes les está confiada la guarda y custodia de los presos.

Ya son punibles tolerancias o beneficiosas complacencias; ya crueldades y abasos de superioridad, no menos dignos de reprobacion y de censura; ya, en fin, abandonos inexplicables, contrarios á toda nocion de régimen y á toda idea de equidad y de justicia. Los que en cartas individuales ó colectivas, se comunican, y aunque algunos de estos escritos no merezcan entero crédito, por estar inspirados en aversion ó en ódio motivado en justos castigos, muchos, por desgracia, tienen fundamento en la realidad, que no enaltece ciertamente á los alcaides de cárceles de partido, por más que haya entre ellos, como hay, si bien harto escasas en número, algunas honrosas excepcio-

La mayoria de las cárceles de partido, lejanas de los grandes centros de poblacion, donde la publicidad abre camino al celo de las autoridades, y entregadas, por tanto, casi en absoluto á la discrecion no siempre prudente de sus jefes, por otra parte, con escaséz retribuidos, dada la importancia y gravedad de sus funciones, viven en independencia y aislamiento que deben impedirse á 10do trance, sujetandolas á inspeccion y vigilancia, que haga conocer á la Direccion general de Establecimientos penales el grado de aptitud de cada uno de los alcaides, y la exactitud é interés que muestren en la práctica de sus deberes.

los abusos en el misterio y en la oscuridad de los calabozos las quejas y protextas, por proceder de parte interesada; serán como cosas de presos, juzgadas y atendidas, é irá el mal en aumento, esterilizando los nobles y generosos esfuerzos del Centro directivo, y singularmente del celoso director general Sr. Fernandez Cadorniga, en pro de la moralizacion y mejora de todos los servicios carcelarios.

Por nuestra parte, desde ahora no hemos de omitir medio para investigar lo que en las cárceles de partido acontece. En la severidad de nuestros juicios hallarán justo tributo la rectitud y los buenos procederes, acerbas y constantes censuras las negligencias y los abusos.

LA IMPRENTA.

(De Victor Hugo.)

De todos los círculos y todos los resplandores del espírito humano, el mas ámplio es la imprenta. El diàmetro de la imprenta es el diámetro de la civilizacion.

A cualquier disminucion de la libertad de imprenta corresponde una disminucion de civilizacion; allí donde la imprenta tiene: interceptada su libertad, puede asegurarse que está interrumpido el desarrollo huma-

La mision de nuestra época es renovar los viejos cimientos de la sociedad, fundar el verdadero órden y sustituir la verdad por la mentira.

En las trasformaciones de las bases sociales, que es el trabajo colosal de este siglo, nada resiste à la imprenta, que ejerce su poder de atraccion sobre el catolicismo; el militarismo, el absolutismo, en una palabra, sobre los hechos y las ideas mas complejas y refractarias.

La imprenta es la fuerza. ¿Por qué? Por-

que es la inteligencia.

La imprenta es trompeta viva; toca la diana de los pueblos, proclama en alta voz la exaltacion del derecho, solo considera la noche para saludar al dia, y fija la aurora, anuncia al mundo sus resplandores. Alguna vez todavia-;cosa extraña!-hay quien se atreva á reprimirla, pero esto es tan ridículo como si el mochuelo quisiera reprimir el canto del gallo.

Sí. todavia hay paises en los que se amordaza à la imprenta. Pero ¿es por esto esclava? No. ¡Imprenta esclava! Tal reunion de palabras es imposible.

Hay dos grandes modos de ser esclavo: el de Espartaco y el de Epícteto. El uno despedaza las cadenas y el otro pone à prueba su alma.

Cuando el escritor encadenado no puede recurrir al primer medio, le resta el segun-

No: enhorabuena los déspotas sueñen esclavizar á la imprenta, yo aseguro á todos los hombres libres que me escuchencomo el Sr. Pelletan ha dicho recientemente con frases admirables, y como él otros muchos han probado con generosos ejemplos-que no hay, no puede existir jamás la esclavitud para el espíritu.

En el siglo en que vivimos no hay salvacion sin la libertad de imprenta. Errado el camino, naufragio y desastre por todas partes.

Existen hoy ciertas cuestiones que son del siglo o inevitables para nosotros. Nada de términos medios, es preciso resolverlas ó huir de ellas. La sociedad marcha con

una fuerza irresistible por este lado. Las cuestiones à que me refiero son estas: pauperismo, parasitismo, produccion y division de la riqueza, moneda, crédito, trabajo, saiario, extincion del proletariado, disminucion progresiva de la penalidad, miseria, prostitucion, derechos de la mujer que tiende à emancipar la mitad de la especie humana, derecho del niño que exige —he dicho exige—la enseñanza gratuita .y obligatoria, dereches del alma que impli-

Con la imprenta libre estas cuestiones llevan la luz consigo, son practicables, se le descubren los principios, se les ven las salidas, se pueden abordar y resolver.

can la libertad religiosa.

Ahordadas y resueltas, el mundo está salvado. Sin la imprenta, noche profunda; todos esos problemas, escollos formidables, se les vé de lejos, no se sabe el medio de salvarlos y la sociedad naufragarà en ellos. Apaguese el faro y el puerto será el escollo.

Con la impreuta libre no hay error po-De otra suerte, quedatan siempre I sible, ni duda, ni vacilacion en la marcha

de la humanidad. En los problemas sociales-sombrías encrucijadas-la imprenta es el dedo indicador. No hay error. Allí está el ideal, allí la justicia y la verdad. Porque no basta marchar, es necesario marchar adelante.

¿En qué sentido caminais? Hé aquí la cuestion. Simular el movimiento no es cumplir las leyes del progreso, marcar el paso sin avanzar, es bueno para la obediencia pasiva; caminar indefinidamente dentro de la misma esfera, es un movimiento mecânico indigno del genero huma-

Tengamos un fin, sepamos à donde nos dirigimos, proporcionemos el esfuerzo al resultado, que sea la idea la que impulse nuestros pasos, que un paso siga al otro logicamente y tras la idea vendrá la victo-

Nada de andar para atrás. La indecision del movimiento indica el vacio del cerebro. No hay cosa más miserable que querer y no querer. Para mi no admito la política sin direccion ni á italia sin Roma,

Francia y China.

Londres 30.-Los periódicos de esta capital publican telegramas de Nueva-York, diciendo que el consul de China en aquella ciudad ha publicado un aviso declarando que segun despachos oficiales es muy probable la conclusion de la guerra Franco-China, bien firmándose un armisticio ó bien la paz definitiva. El mismo telegrama añade que los chinos que deseen regresar a su pais o enviar dinero, pueden hacerlo con toda seguridad.

Tentsin.—Un decreto imperial manda al virey de Canton que publique una proclama excitando al pueblo chino à luchar contra las tropas francesas, pero prohibiéndole que envenene las aguas y los viveros y que maltrate à los europeos residentes en China.

NOTICIAS GENERALES.

En Cartagena se ha suspendido el cobro de las cuotas suscritas para socorros, se han suspendido estos y el fordo sobrante se prorrateara entre los que lo formaron.

Esto está relacionado con los sucesos del domingo, en que el cordón quedó roto y por lo cual las familias acomodadas han abandonado la poblacion para instalarse en sus haciendas del campo.

-:0:-

Dice La Paz de Murcia:

«Un espantoso crimen, de que ya tienen conocimiento los tribunales, ha ocurrido en el término de Muia, en los limites con la diputación de Avilés, de Lorca.

El 27, según de público se dice, penetraron tres leñadores en un monte y cargaron sus carros de rollizos encontrándose de manos á boca con dos guardas jurados.

Uno de los leñadores disparó un tiro sobre un guarda dejándole muerto en el acto; ci otro guarda disparó à su vez sobre el leñador hiriendole gravemente en el costado izquierdo.

Huyeron los demas leñadores, fingiose muerto el herido por el guarda, y mientras este se encaminaba á Mula con objeto de dar parte à las autoridades, el herido se arrastró como pudo hasta Avilés, donde habita.

El 28 ingreso en el Hospital ofreciendo muy pocas esperanzas de vida.

-:0:--El ayuntamiento de Cabezon de la Sal ha solicitado autorizacion de la Excma. Diputacion provincial de Santander, para litigar contra den Feliciano Ruiz y Campa sobre propiedad de un terreno y arbolado en el monte de aquella villa cuyo valor excede de 20.000 pesetas, segun veridicamente nos, informan. Parece que respecto á la posesion se ha seguido expediente gubernativo como consecuencia de este, dicha corporacion pretende reivindicar sus derechos.

-:0:-

Nuestro querido colega de Barcelona, don Bartolome Cabarro, director de La Tronada ha llevado al tribunal de las afueras de aquella capita! una denuncia criminal, contra los Sres, Luis A. Fernandez y los administradores, no sócios ni editeres de su obra Pio 1X ante la historia, Sres. Bosch, Acha y acompañia, dueños del centro de suscriciones «La Union», Carretera de Sans, núm. 43, por los delitos de usurpacion inlelectual y de estafa por apropiarse de cosas recibidas en depósito y administracion, pues le han faitado à formales compromisos, le han negado las existencias y continuando la traduccion cabalmente à la mitad de uno de tantos capitulos originales suyos

Lo avisamos à las casas editoriales, centros de suscricion y suscritores de toda Espana, para que no se impacienten con la pasajera suspension de la publicacion de tan interesante obra.

Suplicamos à los colegas todos de las demás provincias reproduzcan este aviso, para que nadie se vea sorprendido.

GACETILLAS. しかいいいろう

La causa de los tiros.—Antes de ayer comenzo a verse en esta Audiencia, en

juicio oral y público, la causa formada á Francisco Lopez, Vicente Lopez, José Muñoz y Juan Muñoz por el delito de disparo de arma de fuego en riña habida en el puerto de esta ciudad el dia 27 de Abril de 1882, siendo examinados 39 testigos, cuyas declaraciones, escepto dos que se encerraron en una absoluta negativa, vienen a estar contestes en la referencia de los hechos, resultando de estos que al entrar en esta capital. procedente de Berja, en la mañana del expresado dia, el coche de la empresa Ramirez. y compañia fué detenido por dos empleados del fietato de consumos establecido en aquel sitio, agarrando al caballo delantero.

Promoviose cuestion entre Pepe Ramirez y los empleados, acudiendo á las voces Vicente y Francisco Lopez en apoyo de los empleados; Ramirez entonces levanto el baston que llevaba arreando al ganado, sacando e. Vicente Lopez un estoque y haciendo el disparo el Francisco, oyéndose otros cinco é seis tiros mas, pero los testigos unos por haber huido del lugar de la refriega, otros por haber cerrado las puertas de sus casas, no dan mas detalles sobre la lucha, cayendo algunos de ellos en raras contradicciones de lo que habian declarado en el sumario, observacion que ya hemos hecho en otras causas y que revela que la ley tiene deficiencias que es preciso corregir hasta llevarla à aquel grado de perfectibilidad que es de apetecer en todas las instituciones humanas.

Toda la sesion del viernes se invirtió en el interrogatorio de los testigos, en que intervinieron el Sr. Fiscal, y los letrados don Antonio Ledesma y D. José Muñoz.

Un público numeroso presenció este acto, que acogia con murmullos algunas frases de los testigos, viéndose los ugieres obligados de vez en cuando à imponer silencio.

La recaudacion obtenida en la segunda quincena del mes de Setiembre por arbitrios de Puerto y con destino á sus obras ha sido la siguiente:

PESETAS. Por toda clase de importaciones. 4.970 73 Por idem de exportaciones. Por 50 por 100 de carga y viageros embarcados. . , . - . . Por id. id. de descarga y viageros

desembarcados.

685-77 7.403-19

926'94

819 75

Cuya cantidad de las figuradas siete mil cuatrocientos tres pesetas, diez y nueve centimos han ingresado en la Depositaria de la Junta.

Alerta, contribuyentes. Leemos en nuestro estimado colega El Correo de Madrid:

Hoy ha terminado el plazo para satisfacer sin recargo la contribucion industrial y la del impuesto correspondiente al de la sal.

Parece que son bastantes los contribuyentes que aun no han pagado el actual trimestre, porque los recaudadores no se han presentado en el domicilio de aquellos, segun està mandado.

Los contribuyentes que se encuentren en este caso deben dirigir sus quejas al señor delegado del Banco, en la seguridad de que serán atendidos, evitando así que se les cobre un recargo al que no vienen obligados en manera alguna, siempre que manifiesten personalmente que los recaudadores no les han entregado los recibos á su debido tiempo, cuya obligacion no pueden excusar dichos agentes.

Crimen.-Proximo al Alquian, en el sitio del Retamar, ha sido presa y conducida á esta capital una mujer casada que puesta de acuerdo con su amante, concertaron la muerte del marido, disparando aquel á este un tiro con una escopeta é hiriéndolo de gravedad en un muslo.

Pinceladas.-El Ya Veremos toma la brocha y traza el esbozo o el croquis de la administracion municipal de algunos pueblos de esta provincia de la siguiente manera:

¿Quien ignora que en la provincia de Almeri se están cometiendo abusos injustificables ante la ley Municipal? ¿Es por ventura un misterio que los amillaramientos de hace años están barrenando la justicia, conculcando la moralidad, exigiendo contribuciones injustas. atesorande cédulas personales durante cuatro años para exigir despues recargos cuantiosos, privando á los interesados en ellas del ejercició de sus sagrados derechos a ciudadanos españoles, prolongando cuentas del Pósito y propios, dejando abandonados los caminos vecinales, las fuentes públicas, los aprovechamientos del uso comun y los derechos de la propiedad particular, arruinando poblaciones enteras dignas de suerte mejor si los ejecutores de la ley protegieran el interes comun en vez de favorecer como debieran los intereses generales?

Pero los Ayuntamientos à quienes aludimos o ignoran por completo el bien de sus administrados, o maliciosamente afectan ignorarlos.

Si esto es obra de la ignorancia procuraremos disiparla. Si como no podemos figurarnos fuese obra de la malicia, procuraremos descubrirla.

Ha fallecido en Granada la senora D. Rafaela Morales Escobar, esposa del

Diputado provincial D. Miguel Gonzalez Garcia.

Traslado.-Nuestro estimado amigo el Procurador D. Manuel Orland ha trasladado su domicilio á la calle de Bilbao, cerca de la calle de Calderon, donde se encuentra à disposicion de sus clientes.

Cuarenta mil duros!—El importe de los efectos timbrados que han sido sustraidos del almacen de la renta en Madrid asciende à cuarenta mit duros.

Es la misma cantidad que fué robada de la Tesoreria de Zaragoza y que no ha parecido, como no parecera tampoco esta de aho-

Nada, nada; es preciso que el Gobierno. adopte la medida que nosotros le hemos aconsejado y que consiste en poner un puesto de la Guardia civil en los locales de las Tesorerias y en los almacenes de efectos estancados.

Parnasillo.

Reunidos los nueve .conservadores que hacen del pais mangas y capirotes, fué cada uno exponiendo sus quejas y sus disgustos. Habló primero el husar con voz solemne, y á Pidal y á Silvela los puso verdes; y despues éstos le pagaron bien todos sus cumplimientos. Cos-Gayon hizo anicos a Valdosera, chocó luégo el de Estado con el de Hacienda, y hasta Quesada, echó, contra el marino, su cuarto a espadas. Notando que el Consejo se parecia á un club feroz del barrio de Maravillas; se cargó el monstruo, ó el Júpiter de lauce, que dicen otros, y asi habló á los amigos y camaradas, que estuvieron pendientes de sus palabras: -Pero, señores, zolvidais que pasamos por gente de orden? Yo me explico y disculpo tan fieros odios, porque los llevo dentro como vosotros; pero me guardo de que los aprovechen mis adversarios. El rencor mal oculto v el odio eterno son las notas salientes del ministerlo; solo nos falta que hagamos la limpieza dentro de casa. Asi, pues, compañeros, expuesto y visto que nadie esta conforme con su vecino, y que es probable que no juntemos nunca dos voluntades; por el bien de la pátria, por el bien nuestro, sinceramente opino que es lo más cuerdo.... seguir mandando,

Noticia de los centros ministeriales: «Hoy el consejo ha sido muy importante. Despues de tratar muchas graves cuestiones, quedaron los ministros todos conformes, en que hace falta, con el comun esfuerzo, salvar á España.»

y que no haya una crisis

-; Piramidal! ¡Magnifico!

¡Eso es hablar, señores!

-Si, si, japrobado!

¿se aprueba lo que he dicho?

¡Qué pico de oro!

Ei jefe:-Vamos,

en muchos años.

dijeron todos.

Eusebio Sierra.

Miscelánea de actualidad.--Visitando Maffi, uno de los voluntarios milaneses que han ido á Nápoles á asistir á los coléricos, un miserable tugurio, dijo à una niña de diez años atacada del colera;

-Curate pronto y te comprare un bello vestido para las fiestas.

- lompradmelo negro,-contesto la muchacha prontamente,-porque mi padre y mi hermado han muerto.

En un pobre lecho vió una hermosa joven de h grandes ojos negros como sus largos ca ellos, que, revolcándose atacada por el terrible mal, gritaba juntando las manos con

ademan suplicante. -/Salvadme, señor, no quiero morir! Tengo apenas diez y ocho años!

Con dos maridos.—En Milan vivia tranquilamente una familia compuesta de matrimonio y tres hijos.

Hace pocos dias recibió la mujer una carta de Australia. Al leerla se quedo atónita y como anonadada.

Era de su marido legitimo, que hacia quince años habia tenido que salir escapado de Italia, à consecuencia de haber cometido un crimen, dejándola en el mayor abandono, y del cual no habia vuelto à tener noticia.

Cansada de esperarlas y esperarle, la pobre mujer habia contraido relaciones con otro y tenia ya de él tres hijos, pasando por un matrimonio honrado: No podian casarse: por faltarle la partida de defuncion del marido.

Este, en su carta, anuncia su proximo regreso.

La mujer está decidida á no abandonar al individuo con quien hoy vive ni à los hijos que ha tenido de él.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores mios: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Pildoras y Zarzaparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta à que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran los alimentos sin dijerir que durante el dia tomaba y en último término constipaeion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravandose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pie, no quedandome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolvi tomar la nunca bien ponderada Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos a quienes consulté, y, (no es exageracion hija de mi estusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil

testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y

droguerias. Depósito general en Españo para la venta

al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compania.

Unguento y pildoras Holloway-Debilidad hereditaria.-Si no se pone la debida atencion de las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse à los descendientes y presentarse en forma sumamente repugnante. El mal puede ser ó impedido ó remediado acudiéndose á estas Pildoras purificantes, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer sintoma hasta el desaparecimiento final de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla, pero claramente indicado, el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Pildoras Holloway promueven la digestion y la asimilacion, los delicados por naturaleza adquieren una salud artificial y los que han recaido prematuramente recobran la que creian perdida para siempre.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 3 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor ruso Alejandro 2.º De Cartagena, balandra Dolores Boada. DESPACHADOS.

Para Malaga, balandra Dolores Boada. Para Garrucha, laud San Francisco Javier.

Para London, vapor inglés Lilian. Para Garrucha, pailebot Manzanares.

VENTA FORZOSA

DE LA QUIEBRA DE FOLKOS Y COMPANIA

de Londres.

-colina

L'a sociedad de los acreedores de dicha casa, han resuelto mandar uno de sus encargados en las principales capitales, á fin de que el público pueda aprovecharse del verdadero derroche de dichos embargos.

La venta empieza hoy á las ocho de la manana hasta las diez de la noche.

Cobertores encarnados, para
matrimonio 16
Idem blancos, con cenefa 14 y 16
Idem dobles, blancos 38,40 y 42
Colchas de punto, blancas. , 18,22 y 26
Idem grandísimas, » 32
idem con santos. > . , 38 y 40
Idem dobles flecos, * 50
Idem adamascadas. » 60
Idem barco Xacait
Colchas, color. ,
Tapabocas
PRECIO FIJO.

. REALES.

Calle Real núm. 19.



La Union y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo Primas y reservas 117.728.925'68 rs.

Esta gran Compañia Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, con la moderacion posible. Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los danos producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotales etc., etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la Compañia en Almería;

Calle de Perea num. I, esquina à la de las Tiendas, comercio de D. Miguel Balmas.

ALMACEN DE EFECTOS NAVALES

I. Torrent pC."

Paseo de San Luis.

(Malecon.)

Arreos de pesca, alquitran sueco, clase extra. Sebo en pan, escobas americanas, salvavidas, clavazon de hierro y cobre, planchas para forros y baldes de zine estañados.

D. Ruperto Utrera y Ordoño,

Profesor Veterinario de 1.º clase.

Ofrece su casa à sus numerosos amigos y dueños de caballerlas y demás animales doinésticos en la calle del Engendro, junto al Parador del Cármen, pudiendo confiar los que le faverezcan con sus encargos en el mayor esmero y prontitud, tanto en el arte de herrar, como en la parte científica de la profesion.

A los mineros.

Dirigirs: á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, paca dinamitas superiores, cápsulas, me nas o cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.

Vapores para cargar frutas

Vapor NEUSTRIA. Para New-York

Saldra de puerto del 1.º al 5 de Octubre Salidas de vapores en Setiembre.

Para Liverpool, vapor Sofia, saldrá del 16 al 17.

ld. Liverpool y Glasgow, id.id: Minerva

Id. id. id. Bentinck. Id. Londres, id. Harside.

Se dan conocimientos corridos para Que bec, Montreal, Boston, Baltimore, New-York, Philadelphia y otros puertes de

América Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes e hijo. Bilbao 5.

A los parraleros.

Se vende una partida de serrin de corcho tan suave y superior que su peso no excede de ocho libras por fanega.

Tambien se hace de unos 300 quintales recortes de corcho.

·Informară D. Juan José Câceres Carrion dependiente de Don José Gonzalez Canet. 13-15.

Lo mas supertor.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao Darán razon calle de Múrcia, número 6.

EL JOCKEY.

Este anis es de calidad tan especial y ofrece tantas ventajas en su costo, que en todas las grandes Capitales donde se ha probado, ha obtenido la preferencia en el consumo,

Para pedidos, precies y muestras dirigirse á D. José M. Orland, unico representante en esta plaza.

4.—Principe Alfonso.—4 15-15

CONFITERIA SEVILLANA

S. FRIAS LIROLA.

6.—Principe Alfonso.—6.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un buen surtido de Quesos de bola y de plato, Manteca de Hamburgo, Salchichon legitimo de Vich de Torra, San y Compañía, Mortadella de Bologna, Galletas de las mejores fabricas de Barcelona y Madrid. Conservas aliment cias de Carne y pescado, Leche condensada, Tapioca del Brasil, Chocolates, Cafés y Thès de la Compañia Colonial y Matias Lopez, Vinos, Aguardientes y Licores Nacionales y Estranjeros.

Los constantes favorecedores de este establecisciento encontraran siempre ademas de los articulos ya mencionados, un brillante surtido en dulces de todas clases. Grageas, Bombones, y los tan acreditados Pasteles que esta elabora diariamente.

Especialidad en Fuentes, Ramilletes y cajas de lujo para regalos.

> No confundirse CONFITERIA SEVILLANA 6.—Principe Alfonso.—6

MAQUINAS DE COSER.

Gran rebaja de precios. Depósito en casa de los Sres. Hijos de Manuel Sicluna.

El cólera en el extranjero.

Decididamente el cólera se vá de Europa_ De ayer à hoy se notaen Italia gran descenso, así en las invasiones como en los fallecimientos de la misma manera que desaparecen los últimos rasros que ha dejado en algunos de los pueblos, pocos en número y en importancia, del Mediodia, en la República francesa.

Veanse, en comprobacion de ello, los telegramas:

Perpignan 1.°

Desde ayer á mediodia hasta hoy á igual hora ha fallecido, à consecuencia del colera, una persona en esta capital y en las cercanias dos.

Roma 30.

Ayer fallecieron del colera en Nápoles 51 personas y fueron invadidas 122.

En el resto de la Peninsula italiana ocurrieron 156 defunciones y 2972 invasiones.

Argel 30.

Han fallecido, à consecuencia del colera, cinco personas en Oran y tres en Bone.

Marsella 1,º (6-40 t.)

Durante las últimas doce horas han ocurrido una defuncion en esta ciudad y otra en los arrabales.

LA SALUD PUBLICA EN ESPAÑA.

Provincia de Alicante.

En Elche hubo ayer una defuncion y ninguna invasion.

En Monforte una invasion y ninguna defunction,

En Novelda ni defuncion ni invasion.

Provincia de Lérida.

En Linola hubo anteayer 2 invasiones del cólera.

En Tudela ocurrieron 2 invasiones y una defuncion.

Provincia de Tarragona.

No hay noticias de ningun nuevo caso en

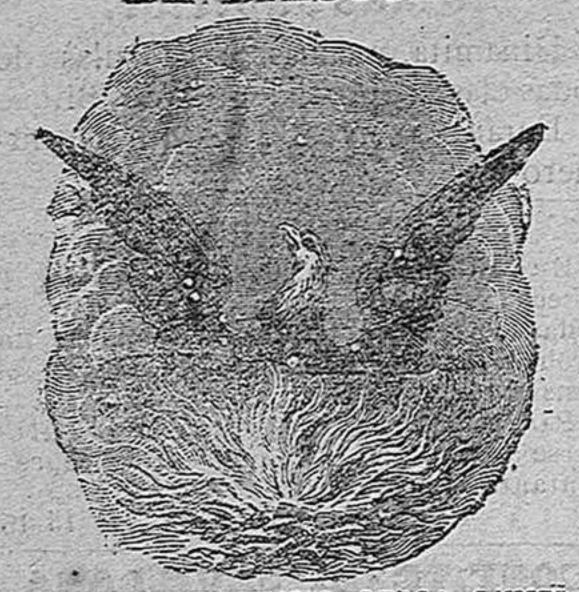
los pueblos en que han ocurrido en dias anteriores.

ALMERIA.

Imprenta de La Chonica Meniniosas.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DEPLA SANGRE El remedio mas pronto y seguro para la

curacion de Escrofula, -Ulceras inveteradas,

toda clase de enfermedades provenientes de impareza de la sangre y los humores. Do vents en todas las Boticas y Drogueries.

Reumatismo, y

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

SERVICIOS DE LA

Compania Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

CON ESCALAS Y EXTENSION A Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

SALIDAS TRIMENSUALES DE Barcelona, el 5; Malaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz:

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para

Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayaguez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartageua, Colon, y Puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del istmo.

Salida de Almería el 21 de Agosto para el vapor

Ciudad de Santander.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES DE Liverpool, 15; Coruña. 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26 y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Salida de Almeria el 24 de Agosto para el vapor

Veracruz.

SERVICIO COMERCIAL À FILIPINAS SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el último dia del mes; Santander, 3; Cadiz, 8, y Barcelona, 15 de cada me,

CON ESCALAS EN Port-Said, Adeny Singapore, v irasbordo para Iloilo y Cebú.

Salida de Almeria el 10 de Agosto para el vapor

Isla de Panay.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasageros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja à familias. Precios con vencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vuelta. Hay pasages para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un ano, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercan-

cias en sus buques.

Para más informes en BARCELONA .- La Compañía Trasatlantica; y Sres. Ripol y C. Plaza Palacio. CADIZ .- Delegacion de la Companía Trasatlántica.

MADRID.-D. Julian Moreno, Alcala. LIVERPOOL.-Sres. Larrinaga y C." SANTANDER .- Angel B. Perez y C." CORUNA, -D. E. da Guarda. VIGO. -D. R. Carreras Iragorri. ALMERIA .- Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. CARTAGENA.-Bosch hermanos.

VALENCIA .- Dart y C.* MANILA .- Sr. Administrador General = la Compañia General de Tabacos.

TINTORERIA CRAMADIMA

La acreditada tintoreria granadina que estaba en la placeta de Careaga, calle del Arco, se ha trasladado á la calle de Solis núm. 1, entrada por la plaza de los Olmos y calle Real.

Se tiñe en negro y toda clase de colores, á precios sumamente barato.—Se hacen los trabajos con la mayor perfeccion y con prontitud. El Director,

· Joaquin Blanco.

PILDORAS HOLLOWAY.

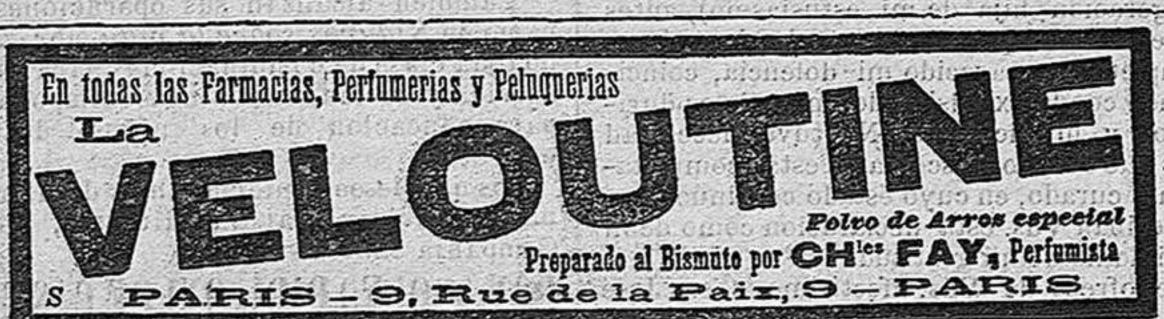
Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del higado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia o de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digéstion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al pacien de la saiud perdida. De las propiedades curacivas de estas Pildoras pueden aprovecharse asi los anciano comolos jovenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influenia refrigerante y balsamica sana las heridas antiguas, las llagas y tumoles, los canceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para latina, la excrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma paipitacion del corazon, enterpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelandoá este irresistible. Unguento y frotando con él las partes afeectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tanextraordinarias que desde momen.o en que penetre la sangreforma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa,

Las cajasde Pildoras y botes de Unquento van acompañados de amplias instrucciones español relativa al modo de usar los medicamentos.

os remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, on su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almeria, Gomez Talavera.



Depósito en Almeria: Gomez Talavera.

mondado superior. Pedidos desde 50 kilos à hijos de Teuchard en Valladolid.

Son los únicos y legítimos que se expenden hasta hoy, en esta Capital.

Se reciben en remesas quincenales. Como tienen gran parte de acido carbónico, son fonicos ó astringentes, y los recomiendan la ciencia medica à todos y en particular á los que por sus constantes excesos han debilitado su sistema nervio-

Se expenden estos deliciosos vinos tan to el blanco como los tintos á 4 reales el litro y cuatro reales botella, de! corriente y el añejo solo en botellas á 5 reales

Hay completo surtido de todas clases de vinos nacionales y Aguardientes y Licores de todos los conocidos.

Todo à precios baratisimos. Para comodidad de los compradores, los pedidos se pondran en su domicilio, à la hora que se convenga, por el Carrillo repartidor de estos Establecimientos.

Gran surtido de GASEOSAS y AGUA DE SELTZ para la venta al por menor en todos los Cafés y Establecimientos de bebidas. Es indispensable que los consumidores de GASEOSAS y AGUA DE SELT dejen en

depósito el importe de los embases. Abonamos un real por cada botella que nos devuelvan con la marca de esta casa. ANTONIO VILLEGAS.

17.-Wamba.-17 1. - CERVANTES.-1

Preparado por Antonio Velazquez Alasoo.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público certamen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encias, evita la caries, aroma tiza el aliento y blanquea la dentadura. PARA LOS DOLORES DE MUELAS NO TIENE RIVAL:

Depósito en Almeria: Botica de Santo Domingo.

ALMACENES GENERALES. de Madrid.

Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que envian á Madrid, anticiparles fondos para retirar las mercancias de las estaciones, depositarlas en sus almacenes, adelantar cantidades sobre eilas al interés de 6 por 100 anual, y realizar su venta por cuenta de los interesa-

Madrid.-Alocha, 76, bajos.

ENFERMEDADES estomago PASTILLAS y POLVOS PATERSON

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones labo-riosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas : 12 Reales. - Polvos : 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial dal Gobierno frances y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

abad y fernandez.

Plaza de Bermudez, junio al Rostrico Acaban de recibir un gran surtido de flores artificiales francesas y todo lo nenesario para la confeccion de las mismas. Tambien han llegado los alambres gal-

banizados franceses para parrales y tigeras de podar

MESAS DE BILLAR.

· Por cuenta de una casa de Barcelona so venden dos magnificas mesas de billar, uno de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantias y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

VALENCIANO N.L

Puerta de Purchena. TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bertiudez, hay à la venta un magnifico surmdo de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

Juan Orta y Compañia.

Se han recibido en este acredicado establecimiento los quesos de bola y plato en vegiga, clases selecta.

Caramelos de los Alpes á 8 rs. libras. Atun en aceite. Salmon inglés y langosta. Sardinas legitimas de Nantes, con espina y sin ella. Salchichon legitimo de Vich de Torra y San. Mortadella superior. Pepinillos y variantes. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricacion, tapioca y thé superior, café sin rival molido á presencia del comprador.

Tiendas 43. Frente á la de los enadros. Juan Orta y Compañía,

MOLINOS DE VIENTO auomáticos Americanos de A. J. Corcoran.

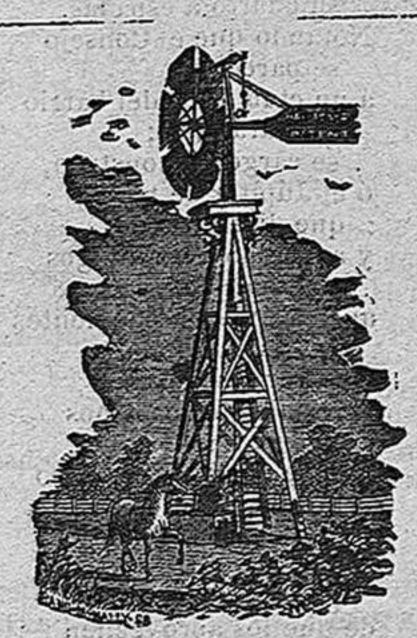
Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar cat-

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almria.



PLUS ULTRA. MOLINOS DE VIENTO HALLADAY

para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vienlos, por fuertes que estos sean, los hacen tan escelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y baritura.

Paramas antecedentes

DIRIGIRSE A FRANCISCO GUILLEN MONTILLA Real 19.—ALMERIA.

EL VALENCIANO. Calle de las Tiendas, número 3 Loza y cristal y calzado. Enlosado hidraulica. 3.—TIENDAS.—3.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un entero y variado surtido en abanicos, alta novedad desde la clase mas económica hasta la mas baja. Surtido completo en bastones y sombrillas de todas clases, carteras y petacas de piel Rusia, armas de fuego, lampisteria y fioreros de cristal Bohemia.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gi me nez se han recibido dos cargos de tablones que se venden à los precios siguientes.

Tahlon de flandes de 5 varas á 16 reales. Tablazon de 5 en tablon á 18 reales las 5 varas.

Alfangias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales. Hay además un gran surtido de tablos nes en todos largos de las clases mas superiores y serrados à máquina à pracios muy económicos pudiendo servir los encargos con prentitud.